

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 239972	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 noviembre 1978	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y con el contenido de la memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B29C</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE CORTE PARA ARTÍCULOS LAMINARES DE MATERIAL PLÁSTICO Y SIMILARES"
--

(71) SOLICITANTE (S) Don Antonio ANGLÉS PORTA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Calle Lope de Vega, 143, entresuelo
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de corte para artículos laminares de material plástico, que puede tener múltiples aplicaciones, como por ejemplo el acabado de artículos laminares a su salida de una máquina de soldadura o grabación de los mismos.

Los artículos laminares de material plástico, una vez finalizadas las operaciones de moldeo, soldado, grabado u otras, precisan un acabado mediante el corte de una franja de material sobrante. Esta operación se realiza con maquinaria complicada que añade un nuevo costo a la producción.

El dispositivo de corte para artículos laminares de material plástico y similares objeto de la invención, ha sido especialmente ideado para instalarlo en el conjunto existente de una máquina conocida de soldadura de artículos laminares, bastando substituir los rodillos de soldadura de la máquina, por unos rodillos especiales objeto de la invención.

No obstante es posible realizar una máquina aparte de la de soldadura, con sus propios medios de transporte de las bolsas.

El dispositivo en cuestión consta esencialmente de dos rodillos giratorios, uno de ellos dotado en su contorno de un filo que se apoya en posición tangente sobre la superficie del otro rodillo, que constituye una sufridera, cuyos rodillos se hallan situados en posición intercalada respecto a un dispositivo transportador de los artículos laminares suspendidos, que son introducidos entre los rodillos tangen-

tes ya citados por medio del dispositivo transportador, que asimismo los recoge una vez cortados.

5 Ventajosamente se ha previsto que el dispositivo transportador de los artículos esté constituido por unas bandas sinfin que discurren paralelas y yuxtapuestas durante un tramo de longitud apropiada, antes y después de los rodillos, constituyendo unas a modo de pinzas de las que quedan suspendidos los artículos laminares a cortar.

10 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta esquemática del dispositivo montado en un transportador de artículos mediante bandas paralelas sinfin; la figura 2 es una vista a mayor escala en sección longitudinal de los dos rodillos que constituyen el dispositivo de corte propiamente dicho; la figura 3 es un detalle en sección transversal que muestra el dispositivo de corte en posición de trabajo, actuando sobre un artículo laminar suspendido entre 20 dos pares de bandas transportadoras; la figura 4 es una vista en planta del rodillo portador del filo; la figura 5 es una vista en alzado lateral del rodillo portador del filo; y la figura 6 es una vista en alzado de un artículo laminar cortado por el dispositivo en cuestión. 25

El dispositivo de corte para artículos laminares de material plástico y similares descrito consta en los dibujos de un rodillo giratorio -1-, sobre el que va fijado

un disco -2- cuyo canto está provisto de un filo -2a-, que en el caso ilustrado es ondulado, pero podría tener cualquier otro contorno.

5 Este rodillo está montado tangente respecto a otro rodillo -3-, el cual presenta una superficie -4- que constituye sufridera.

10 El par de rodillos descrito está intercalado en un dispositivo transportador de artículos laminares -5- a cortar, constituido por dos pares de bandas superpuestas sinfin -6-, guiadas y tensadas mediante juegos de rodillos -7-, las cuales discurren durante un tramo -8-, yuxtapuestas constituyendo pinzas de suspensión de los artículos -5- a cortar.

15 El dispositivo funciona del modo siguiente; los artículos laminares -5- se introducen por el extremo -9- del transportador de bandas -6-, las cuales pinzan los artículos y los transportan suspendidos, introduciéndolos entre los rodillos -2- y -3-, de forma que el filo -2a- del primero corta el borde superior de los artículos (figura 3) de acuerdo con una línea que sigue el contorno del filo, que en el caso ilustrado es ondulado (figura 6).

Los artículos siguen suspendidos por el tramo -8- hasta la salida -10-, de donde son recogidos por dispositivos convencionales.

25 El dispositivo en cuestión está ideado de forma que puede montarse en una máquina convencional de soldar materiales laminares plásticos, substituyendo los rodillos soldadores por los rodillos -2- y -3- descritos (figura 1).

Con ello se consigue que una sola máquina pueda realizar dos funciones.

5 No obstante es factible montar el dispositivo como unidad separada, que puede trabajar independientemente del proceso anterior, o bien en cadena.

En cualquier caso, el dispositivo de corte es muy simple, con trabajo continuo y automatizado, que permite realizar el acabado de los artículos de manera perfecta.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de corte para artículos laminares de material plástico y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos rodillos giratorios, uno de ellos dotado en su contorno de un filo que se apoya en posición tangente sobre la superficie del otro rodillo, que constituye una sufridera, cuyos rodillos se hallan situados en posición intercalada respecto a un dispositivo transportador de los artículos laminares suspendidos que son introducidos entre los dos rodillos tangentes antes mencionados por el dispositivo transportador, que asimismo los recoge una vez cortados.

2. Dispositivo de corte para artículos laminares de material plástico y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, el dispositivo transportador de los artículos está constituido por una banda sinfin que discurren paralelas y yuxtapuestas durante un tramo de longitud apropiada, antes y después de los rodillos, constituyendo unas a modo de pinzas de las que quedan suspendidos los artículos laminares a cortar.

3. Dispositivo de corte para artículos laminares de material plástico y similares.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de noviembre de 1978

Antonio ANGLÉS PORTA
p. a.

20128/2

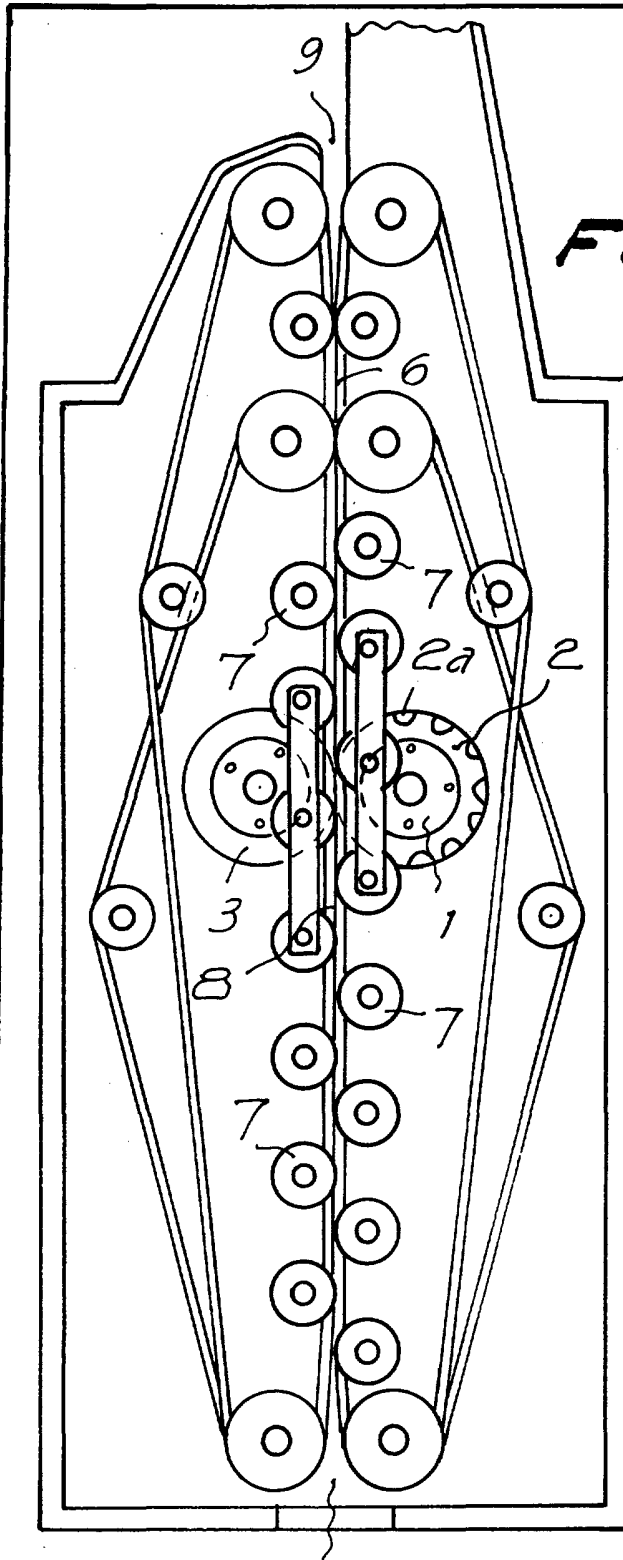


FIG. 1

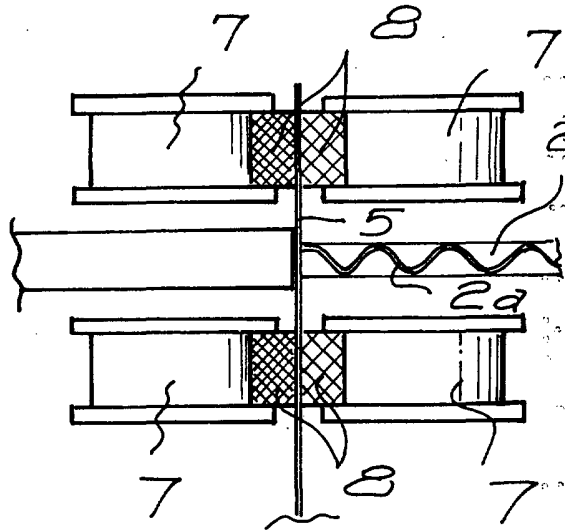


FIG. 3

Barcelona, 17 de noviembre de 1978
p.a.

FIG. 2

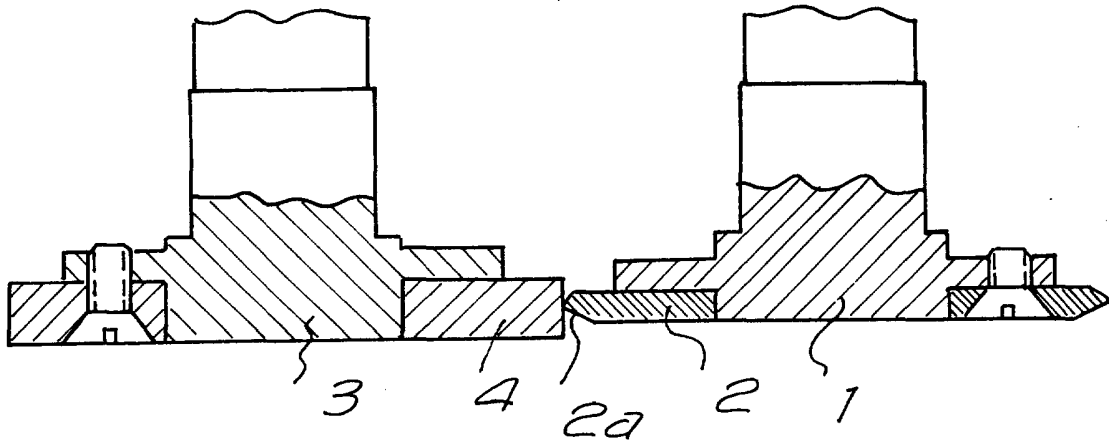


FIG. 4

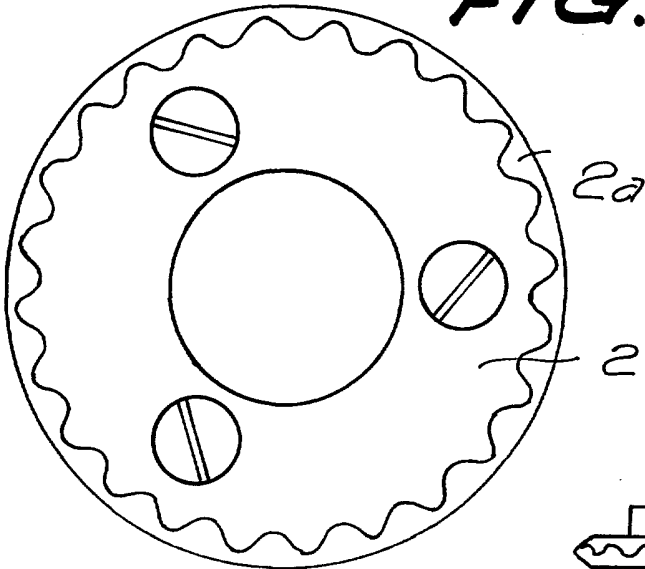


FIG. 5

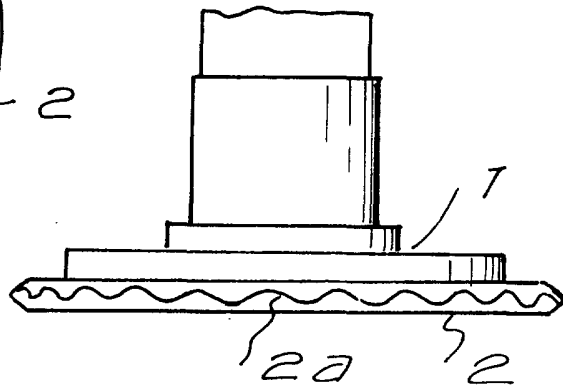
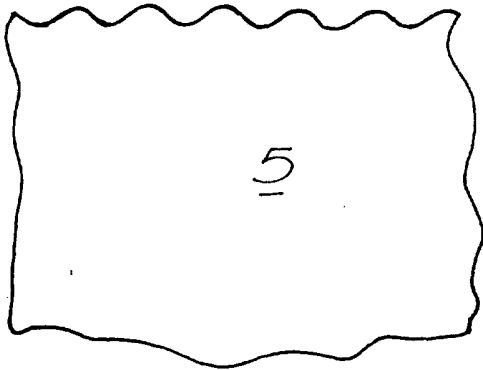


FIG. 6



Barcelona, 17 de noviembre de 1978
p.a.

29128/2